

COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y EVALUACIÓN
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE OFERTAS

INVITACION ABIERTA NO. 016 DE 2026

El día de hoy veintiocho (28) de abril de 2026, siendo las 8:00 a.m. se publica informe preliminar de ofertas, de acuerdo con el cronograma establecido para la convocatoria abierta Nos. 016 de 2026, que tiene por objeto el siguiente:

“Contratar la prestación de servicios técnicos para brindar soporte integral a la infraestructura tecnológica, mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software, y gestión de seguridad de la información de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia”.

El Comité de Contratación y Evaluación de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, se reunió para hacer una evaluación preliminar de las propuestas presentadas por los oferentes el día 24 de abril de 2026 hasta las 5:00 p.m.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

	FECHA	NOMBRE	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	21.04.2026	Víctor Alexis Quirós Atehortúa	Aporta Documentos	Continúa
2	23.04.2026	Oscar Andrés Galeano	Aporta documentos	Continúa
3	24.04.2026	Servilogist9 S.A.S	Aporta documentos	Continúa

Los 3 oferentes, aportaron los documentos mínimos requeridos en las especificaciones técnicas para participar y continuar en el proceso de selección de la invitación, ellos son:

	FECHA	NOMBRE	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
1	21.04.2026	Víctor Alexis Quirós Atehortúa	Aporta Documentos	Continúa
2	23.04.2026	Oscar Andrés Galeano	Aporta documentos	Continúa
3	24.04.2026	Servilogist9 S.A.S	Aporta documentos, si bien la empresa no aporta la Hoja de Vida de la Función Pública solicitado en la invitación, es un documento que no debió ser exigido por la entidad, ya no aplica para personas jurídicas.	Continúa

Una vez verificados por el Comité de Contratación y Evaluación, cada uno de los documentos aportados por los participantes, se encuentra que inicialmente **los 3 participantes**, cumplen con las especificaciones técnicas, para continuar con el

Calle 27 46-70 Local 225 Centro Integral Punto Clave - 604-4449448

proceso, es decir, cumplen con el perfil profesional y el objeto social está relacionado con el objeto del contrato.

a) EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) El proponente deberá acreditar experiencia mediante uno (1) o hasta dos (2) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso, es decir superior a 25.600.000.

No obstante, algunos oferentes deberán **subsanan** los siguientes criterios habilitantes para pasar a la etapa de evaluación definitiva.

	PROPONENTE	Especificaciones mínimas perfil profesional y/o objeto social	Requisito habilitante (Experiencia general, certificados de experiencia de 1 o 2 contratos que sumados den en total 25.600.000 o más.	OBSERVACIONES
1	Víctor Alexis Quirós Atehortúa	Cumple	Cumple	Cumple
2	Oscar Andrés Galeano	Cumple	Aporta los certificados sin las condiciones solicitadas, el primero de Marketing no tiene el valor del contrato , lo cual es fundamental para la habilitación y sumatoria, y sobre el contrato aportado de la empresa Frac Talía aporta un contrato laboral, pero la exigencia es un certificado laboral.	Deberá subsanar los certificados laborales, tal como se solicitan en la invitación, para el día 29 de abril de 2026, hasta las 5:00 p.m.
3	Servilogist9 S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple

Con el fin de dar mayor claridad, sobre los criterios de participación **que deben subsanar** de acuerdo con el cuadro anterior, se adjunta el siguiente texto, tomado directamente de la invitación.

7. Criterios de Participación: Podrán participar en la presente convocatoria las personas naturales o jurídicas cuyo perfil profesional y/o objeto social esté relacionado con el objeto del contrato y que cumplan con los siguientes requisitos:

a) EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE) El proponente deberá acreditar experiencia mediante uno (1) o hasta dos (2) contratos ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso.



Los contratos aportados deberán tener objeto relacionado con actividades de soporte técnico, mantenimiento de infraestructura tecnológica, sistemas o similares. Las certificaciones deberán contener como mínimo la siguiente información: I. Nombre del contratante II. Nombre del contratista III. Objeto del contrato IV. Valor (incluyendo adiciones, si aplica) V. Plazo (incluyendo prórrogas, si aplica) VI. Fecha de inicio VII. Fecha de terminación VIII. Firma o medio de validación del contratante Nota: El cumplimiento de este requisito será verificado bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE

Elaboran:

DIANA ISABEL VÉLEZ VANEGAS
ROL TÉCNICO Y FINANCIERO
Comité de Contratación y Evaluación

CARLOS ALBERTO RÍOS
ROL TÉCNICO Y FINANCIERO
Comité de Contratación y Evaluación

ESTEFANI RICO ARIAS
ROL JURÍDICO
Comité de Contratación y Evaluación

Aprueba;

OSCAR DÍAZ SERNA
Director Administrativo y Financiero